

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DELLAMODA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL SEIS DE
ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy seis de Abril del 2017, las 11:00 horas, en el local de sesiones situado en AV. DIAGONAL SAN JORGE CC. POLICENTRO LOCAL# 33, se reúnen los accionistas de la compañía DELLAMODA S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00) y que son señores: ALBA MARIA GUERRERO MORTOLA, propietario de 799 acciones ordinarias de un dólar cada una, ERIKA MARIA HJELKREM CALDERON propietario de 1 acción ordinaria de un dólar cada una ; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

Preside la sesión la señora Alba María Calderón Guerrero; y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Alba María Guerrero Mortola. La Presidente dispone que la Secretaria constate si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria. La Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

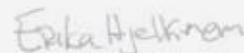
1.- PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2016 de la empresa.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. La Presidente de Junta toma la palabra comentando que al cierre del ejercicio económico 2016 la compañía, ha generado utilidad \$2609.61, para este ejercicio económico se proceso y valido la información contable y financiera de la empresa bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes", y No se realizaron ajustes contables que afectan a los estados financieros.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11:30 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:45 horas.



ALBA CALDERON GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



ERIKA KJEKREM CALDERON
ACCIONISTA



ALBA GUERRERO MORTOLA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA